



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Oficio Nro. GADMCH-DT-2026-0002-OF
Chambo, 31 de marzo de 2026

SEÑOR CORONEL
Fernando Ramiro Fiallos Bayas
CUERPO DE BOMBEROS DE CHAMBO

Presente. –

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, como Encargado del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, me permito hacer la entrega de la pregunta que fue realizada por la ciudadanía en la Asamblea de Consulta Ciudadana, referente al Cuerpo de Bomberos del cantón Chambo:

2. ¿Por qué el Cuerpo de Bomberos se demora en dar atención, en el Barrio San Sebastián?

Esta pregunta deberá ser respondida de acuerdo a lo establecido en la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-004-O-2026-0030** de fecha 28 de enero de 2026.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Daniel Augusto Trujillo Díaz, Mgs.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
ENCARGADO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN CHAMBO
RECIBIDO

FECHA: 01-04-2026

HORA: 16:04. FIRMA:



(03) 2910 172
secretaria@gobiernodechambo.gob.ec



Av. 18 de Marzo y Guido Cuadrado Gavilanez
Chambo - Chimborazo - Ecuador



www.gobiernodechambo.gob.ec
fb.com/gobiernodechambo